

En lugar de hacer un crimen á la Iglesia romana de que se sirve en su liturgia de una lengua muerta, que sin embargo una parte mayor ó menor de los fieles siempre le entiende, vuestros ministros debieron poner alguna atencion en los hechos y en los ejemplos siguientes: 1.º San Pablo ciertamente deseaba ser entendido por los fieles á quien se dirigia, y sin duda estaba bien lejos de querer separarse de las verdaderas reglas de la liturgia; y sin embargo, si hemos de creer á San Gerónimo, este apóstol que tenia el don de las lenguas debió escribir en griego la carta que dirigió á los romanos. 2.º En la antigua ley los judíos continuaron en servirse del hebreo en su liturgia, y sin embargo ellos no entendian ya esta lengua despues de su vuelta del cautiverio de Babilonia. 3.º Jesucristo y los apóstoles asistieron á este servicio en el templo, y no vemos que hayan desaprovado el lenguaje de esta liturgia. 4.º La Iglesia quizá nos presenta todavía hoy su liturgia, escrita en el griego primitivo que no entienden los pueblos que pertenecen á esta comunión; sin embargo los protestantes nada dicen de esta Iglesia, y al mismo tiempo dirigen muy severos reproches á la Iglesia latina que está en el mismo caso. 5.º Sabemos que Lutero sostenia contra Carlostadt, que la lengua del servicio público era cosa indiferente, y que sus discípulos declararon en la confesion de Ausburg que ellos continuarían haciendo uso del latin en ciertas partes de la liturgia: nada de recriminaciones de parte de los calvinistas contra los luteranos por un tal objeto. En fin, en 1569, la Iglesia anglicana obligó á los naturales de Irlanda á asistir á la celebracion de la liturgia inglesa, en una lengua que les era absolutamente desconocida; y en el mismo año las universidades de Oxford y de Cambrige y los colegios de Eton y de Westminster obtuvieron del gefe de su Iglesia la permission de celebrar el servicio divino en la lengua de Roma. ¿Pero de qué sirven tantas razones? ¿Quién ignora, que si la Iglesia católica hubiese cambiado la lengua de su liturgia, los doctores protestantes habrian tomado ocasion de esto para dirigirle reproches contrarios?

PROTESTANTE. Conozco, señor, que los testos de San Pablo por mí citados, nada dicen en favor de la lengua vulgar en la celebracion de la liturgia. Las razones sobre que fundais el uso seguido en vuestra Iglesia, y el ejemplo de Jesucristo asistiendo en el templo de Jerusalem á una liturgia, cuya lengua no era entendida de su nacion, me hacen mirar como vanas declamaciones é injustos reproches todo cuanto nuestros doctores han escrito contra vosotros con respecto á este asunto.

Ya será tiempo de concluir esta materia. Sin embargo, antes de abandonarla, desearia todavía algunas palabras sobre un objeto que tiene relacion con ella, y de que nuestros doctores, sobre todo Muston, hacen tan grande ruido. Segun ellos las tinieblas de la ignorancia habrian para siempre cubierto toda la cristiandad, si el astro de Lutero y de Calvino no se hubiera levantado para disiparlas. Para estos es la gloria de haber emancipado la razon; para el protestantismo la noble mision de haber resucitado las ciencias, las letras y las artes; de haber comunicado á la Europa esta impulsión, que ha hecho florecer por todas partes las investigaciones que tienen por objeto la religion.

CATÓLICO. Que el protestantismo, luchando contra el catolicismo y atacándolo en su base, en su culto y en sus creencias, haya despertado los espíritus adormecidos, haya escitado la emulacion y el gusto de las investigacio-

nes, de la crítica y de las discusiones, esto es incontestable; pero esto es lo mismo y lo propio de todas las luchas intelectuales que el cristianismo ha tenido que sostener contra sus enemigos antes y despues del protestantismo. Este ha sido, poco mas ó menos, el fruto que todas las heregias han producido, y este es el bien que la Providencia ha sabido siempre sacar de las contradicciones que la verdad y la religion han sufrido en todos tiempos.

Pero que fuera de este resultado, del que no hay que olvidar tambien los males producidos, el protestantismo haya verdaderamente resucitado las ciencias, las letras y las artes, como se quiere decir, es una asencion que no tiene fundamento alguno en la historia. En primer lugar, en cuanto á las letras y á las artes el impulso estaba dado, y tanto unas como otras habian tomado movimiento y vida antes que el mundo hubiese oido hablar de Lutero y de Calvino. El culto protestante es por otra parte todo cuanto se puede imaginar de mas antipático al desarrollo de las bellas artes, como lo aseguran los mismos protestantes, ilustrados y amigos de la verdad. Seco, triste, desnudo y sin espresion, por él y por su espíritu de vandalismo la Europa habia caido ya en un verdadero barbarismo. En cuanto á las ciencias propiamente dichas, la historia nos ha conservado el número de los filósofos, que han trabajado eficazmente en darles el debido honor, y entre tales nombres no figuran los de Lutero y Calvino. Con respecto á esto leed los capítulos relativos al siglo de Leon X en la nueva vida de Lutero; consultad sobre todo la obra del abad Robelot sobre la influencia de la reforma de Lutero, y por los hechos podreis apreciar en su justo valor la parte que el protestantismo ha podido tener en el movimiento de las ciencias, de las letras y de las artes, hasta el punto que han llegado en nuestros dias.

PROTESTANTE. La cuestion que os he propuesto no perteneciendo á la fé, y no habiendo tenido yo otra intencion, al proponerlosla, que satisfacer mi curiosidad no juzgo á propósito leer las obras que me habeis indicado, con el objeto de mejor conocer la verdad en este punto. Por otra parte no tengo motivo alguno de sospecha sobre las noticias que acabais de darme. Si os parece, pasemos á ecsaminar la regla de fé de los católicos.

CATÓLICO. Con mucho gusto haré de ello el objeto de nuestras primeras conversaciones, si el órden de las materias no ecsigiese que ecsaminemos todavía antes una cuestion, que tiene una íntima relacion con esta, y cuyo conocimiento os es necesario para comprender bien lo que pienso deciros sobre esta regla. Esta cuestion es la que se llama de la tradicion.

PROTESTANTE. ¿Qué! ¿La tradicion!

CATÓLICO. Sí, mi querido, la tradicion. En lo que os he dicho anteriormente sobre vuestra regla de fé, no he hecho valer sino una sola parte de las razones, por las cuales la Escritura abandonada al sentido de cada individuo, no podria ser la verdadera y única regla de fé de los cristianos. Hay otras que no son menos perentorias, y entre las cuales una de las principales es, que la Escritura no contiene toda la palabra de Dios, y que hay fuera del Nuevo Testamento otras doctrinas de Jesucristo y de los apóstoles, que se llaman *Tradicion*, de la que debemos tener la misma cuenta que de la palabra escrita, y que debe por consiguiente hacer tambien el objeto de la fé de los cristianos.

PROTESTANTE. Con respecto á esto, señor, estoy como tentado de respon-

deros como los atenienses á San Pablo: "Sobre este objeto os oiré otra vez." Ya sabeis lo que esta respuesta significaba de su parte.

CATÓLICO. No juzguéis antes de ecsaminar, y sobre todo no rehuséis oírme sobre la tradicion.

CONVERSACION SETIMA.

De la Tradicion.

CATÓLICO. Cuando de la Escritura Santa haceis vuestra regla de fé, no pretendéis ciertamente, mi amado, que las verdades que ella contiene deban ser creidas por causa de que están escritas, sino porque han salido de la boca de Jesucristo, porque los apóstoles las han escrito por inspiracion del Espíritu Santo, y porque ellas son, en una palabra, *la palabra de Dios*. Que esta palabra haya sido escrita ó no lo haya sido, esto en nada cambia su naturaleza; y si yo supusiese por un instante que vos habiais vivido en tiempo de los apóstoles, y que habiais oido de su misma boca diversas verdades que no se hallasen en sus cartas ó en los Evangelios, pienso que habriais recibido con tanta sumision las verdades que hubiereis oido, como las que hubieseis leído en sus escritos. Esto es lo que hicieron y debieron hacer los primeros cristianos, mientras los apóstoles nada escribieron, y lo mismo aquellos que no tuvieron noticia de sus escritos, sino mucho tiempo despues de haber aparecido, ó que murieron antes de poder leer ú oír leer algunos escritos. Porque como dice San Francisco de Sales, "debe tenerse como cosa indudable, que la tradicion ha ecsistido antes que todas las Escrituras, puesto que la mayor parte de ellas no es mas que una tradicion puesta por escrito, con una infalible asistencia del Espíritu Santo que nos la ha conservado."

Que la tradicion haya precedido á la Escritura, y que haya debido necesariamente formar la primera regla de la fé de los cristianos, es lo mismo que reconocen los mas doctos ministros protestantes. Ya de esto habeis oido un testimonio en una de nuestras conversaciones precedentes. Podria añadir algunos otros; pero me limitaré al siguiente. El ministro Federico Fontanes es el que habla. Segun él, "tratan los padres del segundo siglo de una regla de fé *distinta de la Escritura*. . . La razon de esto es, que el Evangelio, en los primeros tiempos no fué conocido sino por la predicacion: las doctrinas que cada uno de los apóstoles enseñaron de viva voz, se llamaron, *tradicion*, y se les dió una grande autoridad. Luego que fueron conocidos y recibidos los escritos, cuya coleccion forma el Nuevo Testamento, lo que aconteció poco á poco y despues de un cierto número de años, estos escritos fueron respetados y vinieron á ser tambien una regla de fé. Desde entonces siempre se ha apelado á la tradicion y á la Escritura, y uno por otro se iluminan. En los primeros tiempos, pues, tenian los fieles por regla de fé la tradicion y la Escritura." Segun este testimonio, es claro que la tradicion fué por algun tiempo la única regla de fé. ¿Quién podrá decirnos ahora en qué tiempo y por quién ha sido abrogada?

PROTESTANTE. En la suposicion en que me habeis colocado, no tendria dificultad en admitir la tradicion como mi regla de fé, pues que ella me presenta la palabra de Dios, la cual no ha podido llegar hasta á mí por otra via

que por la tradicion. Admito tambien que lo que hace el fundamento de mi fé, es la palabra salida de la boca de Jesucristo y promulgada por sus apóstoles, y no los caracteres ó signos caligráficos de que se han servido para fijarla por escrito. Así, pues, yo habria creído, como los otros, lo que hubiera salido de la boca de los apóstoles, del mismo modo que lo que hubiera leído en sus escritos.

CATÓLICO. Si yo os lo mostrase ahora, que Jesucristo y sus enviados enseñaron á los hombres, de viva voz, muchas verdades, que jamás han estado consignadas en los libros del Nuevo Testamento, que estas verdades se han conservado en la sociedad cristiana y que han llegado hasta nosotros, vos deberéis creerlas tan firmemente como las que hallais en los escritos de los apóstoles.

PROTESTANTE. Si lo que decís puede demostrarse, confieso que yo creeré tales palabras, como que son palabra de Dios. Sin embargo, siempre temeré tomar la palabra del hombre por palabra de Dios; y esto es lo que nuestros ministros os reprochan, cuando os dicen que habeis añadido invenciones humanas á las verdades contenidas en la Escritura.

CATÓLICO. Se os engaña, mi querido, con el auxilio de ciertos equívocos miserables. No se trata aquí de tradiciones ó invenciones humanas, sino de tradiciones divinas ó apostólicas en su origen, y conservadas por la Iglesia del mismo modo que han sido conservadas las doctrinas escritas. Entendámonos desde luego sobre estas tradiciones, porque "todo el secreto de esta controversia consiste, segun San Francisco de Sales, en saber bien lo que entendemos aquí por tradiciones apostólicas. . . . Llamamos, dice este santo, tradicion apostólica, toda doctrina, sea de fé sea de costumbres, que Ntro. Señor Jesucristo ha enseñado de viva voz, ó por boca de los apóstoles, la cual no estando escrita en los libros canónicos, ha sido conservada de mano en mano hasta nosotros, pasando sin alteracion de siglo en siglo por medio de una continua sucesion en la Iglesia: en una palabra, es la palabra de Dios vivo, impresa no en el papel sino en la carta blanca y animada de los corazones de los fieles. No es una vana tradicion de ceremonias, ni un cierto orden exterior, arbitrario y político; son las puras palabras de Dios y la doctrina del Espíritu Santo, no de los hombres; y en este punto vereis equivocarse casi todos vuestros ministros, hablando muy mucho para demostrar, que no debe ponerse en comparacion la tradicion humana con la Escritura. ¿Pero á qué objeto gritar, sino para embrollar á los pobres oyentes? Por nuestra parte todos estamos conformes.

La cuestion no es saber, si los católicos creen dogmas que no se hallan en la Escritura, lo que nosotros confesamos que los hay, sino únicamente ecsaminar si los que son admitidos, están apoyados en la palabra de Dios *escrita*, ó en la no *escrita*, ó si es de *nosotros* ó de *Jesucristo y de los apóstoles* lo que viene de tales dogmas. Si no probais, pues, que el divino Salvador y sus enviados no han enseñado otras verdades que las halladas en las Escrituras, ó si no sosteneis que aun cuando las haya enseñado, no hay en la actualidad medio alguno de asegurarse de ello, y que por consiguiente es necesario rehusar toda creencia que no esté en los libros santos, estareis obligados á creer todas las verdades no escritas, que estén fundadas en la enseñanza oral de Jesucristo y de los apóstoles.

Yo hablo, y tened cuidado, de doctrinas divinas y no escritas *en los libros*

santos; porque no debeis ignorar que estas doctrinas han sido consignadas en los escritos de los padres, desde los primeros siglos de la Iglesia, y que allí se hallan designadas como que provienen de Jesucristo y de sus apóstoles.

PROTESTANTE. Negar que Jesucristo ó los apóstoles hayan podido enseñar de viva voz algunas verdades que no se hallan en las Escrituras, sería una temeridad de mi parte, sabiendo ya que Jesucristo, encargando á sus apóstoles predicar su doctrina, en ninguna parte les ha ordenado escribirla, y menos todavía escribirla toda entera. Sostener que en el caso de que tales verdades hayan sido efectivamente enseñadas, no se las deba admitir por la razon de que sería imposible discernirlas de las doctrinas humanas, me parece igualmente imprudente; mucho mas si, como decís, ecsisten testimonios irrecusables, que testifiquen, que tales verdades han sido realmente enseñadas de viva voz por Jesucristo y sus apóstoles, y si estos testimonios las han consignado como tales en sus escritos. Estoy dispuesto á desechar todas estas suposiciones, y admitir las doctrinas divinas ó apóstolicas no escritas, si me probais que ecsisten, y que hay medios seguros para discernirlas de las tradiciones ó invenciones puramente humanas.

CATÓLICO. Está es lo que yo haré gustoso; y como la Escritura, bien ó mal comprendida, ha sido hasta ahora vuestra única regla de fé, por la misma os probaré desde luego, que es preciso admitir doctrinas divinas no escritas. Oid lo que con este objeto dice San Francisco de Sales: “El apóstol San Pablo dice: Hermanos míos, retened las tradiciones que habeis recibido, ya por medio de mis discursos, ya por medio de mi carta; por donde se ve, que los apóstoles no lo han enseñado todo por cartas, sino que han enseñado muchas cosas de viva voz, cosas tan dignas de fé como las escritas, nos dice San Juan Crisóstomo; lo que el apóstol San Juan confirma diciendo: Tengo muchas cosas que haceros conocer, pero no he querido hacerlo recurriendo á la tinta ó al papel, porque espero ir á veros y hacéroslo comprender de viva voz. Eran cosas muy dignas de ser escritas, sin embargo, este apóstol no lo ha hecho, sino que las ha dicho simplemente, y en lugar de la Escritura ha dejado la tradicion. Retened la forma de las sanas instrucciones que habeis recibido de mí, conservad este buen depósito, decia San Pablo á su discípulo Timoteo. ¿No era esto recomendarle la palabra apóstolica no escrita? Y toda esta se llama tradicion. Cuando el Hijo de Dios dijo á los apóstoles: Yo tengo muchas cosas que deciros, pero vosotros no podriais por ahora sopor-tarlas. Os pregunto, ¿en qué tiempo les ha dicho las cosas que tenia que decirles? O fué despues de su resurreccion durante los cuarenta dias que estuvo con ellos, ó á la venida del Espíritu Santo. Pero despues de todo, ¿sabemos nosotros lo que él comprendia bajo esta palabra: *Multa habeo, &c.*? ¿Sabemos si todo está escrito? El estuvo cuarenta dias con ellos, él les enseñó las verdades del reino de los cielos; pero no tenemos ni todas sus apariciones, ni todas las cosas que les decia en sus conversaciones.”

Ved, mi querido, como segun el language de los apóstoles, la tradicion ó la palabra de Dios no escrita, marcha igual con la Escritura. ¿Cómo se puede profesar que se recibe la Escritura, cómo se puede decir que de ella se hace la regla de la fé, desechando la tradicion que es uno de los objetos mas recomendados por los apóstoles, y cuya ecsistencia y necesidad son tan altamente proclamadas por la Escritura misma? ¿Cómo puede decirse que la Iglesia católica ha inventado la tradicion para servirse de ella contra la mis-

ma tradicion? Es preciso concluir de todo cuanto he dicho, que es falso que Jesucristo y los apóstoles no hayan enseñado otras verdades, que las que se hallan en la Escritura. Véamos ahora si es igualmente falso, que estas verdades no han podido conservarse por la tradicion. Pocas palabras bastarian para este fin.

¿Si la tradicion no fuese un medio propio para conservar la verdad, Moisés y David la habrian recomendado tanto á los judíos, como lo hacen? ¿San Pablo habria prescrito servirse de ella? ¿Por qué, pues, Jesucristo, cuya palabra es infalible, y que ha prometido estar con los pastores hasta el fin del mundo, no velará igualmente por la conservacion de las doctrinas trasmisas de viva voz, como por las Escrituras mismas? De nosotros, los protestantes vuestros hermanos, han recibido las Escrituras; si ellos suponen que los pastores católicos han sido capaces de alterar las verdades tradicionales, ¿qué motivo tienen para creer que estos pastores habrán testificado mas respeto por las escritas, ya copiándolas, ya traduciéndolas?

Buscar la verdad preguntando á aquellos que han sido sus depositarios antes de nosotros, es un medio natural que la razon y el buen sentido indican de sí mismos, y que siempre ha sido practicado. Muchos pueblos no tienen todavía cosa alguna escrita con respecto á religion, y sin embargo ellos conservan fielmente sus antiguas creencias. Atacar la tradicion sería introducir una especie de pirronismo histórico. ¿No hace ella autoridad en muchas cosas importantes, ya con respecto á los individuos, ya con respecto á la sociedad? Que los apóstoles, de viva voz hayan enseñado algunas verdades que no se hallan en sus escritos, esto es lo que la Escritura misma nos enseña. Que los primeros discípulos de los apóstoles y los Padres hayan reconocido este hecho, y admitido la creencia de tales verdades, basta abrir sus escritos para convencerse de ello. San Ignacio, sucesor de San Pedro en la cátedra de Antioquia, recomienda la *tradicion de los apóstoles*. San Ireneo, discípulo de San Policarpo, que lo fué de los apóstoles, quiere, “que los fieles escuchen á los pastores de la Iglesia que han recibido la herencia de la verdad.” Nos da la razon diciendo: “¿Si los apóstoles no nos hubiesen dejado Escritura alguna, no sería necesario seguir el orden de las tradiciones, que ellos han dejado á los que confiaron sus iglesias? A esta tradicion, añade, es á la que se conforman muchas naciones bárbaras que creen en Jesucristo, sin conocer el uso de las letras, teniendo escrita la ley en su corazon, y conservando fielmente la antigua tradicion.” Así hablan despues de éstos San Justino, Tertuliano, San Clemente Alejandrino, Orígenes, San Cipriano, San Paciano, San Atanasio, San Basilio, San Gerónimo, San Juan Crisóstomo, San Agustin, San Cirilo, esto es, todo lo que ha habido de mas grande y de mas ilustrado en los primeros siglos de la Iglesia, cuya fé vuestros doctores hacen profesion de conservar. Todos convienen con San Epifanio, que “nosotros no lo hallamos todo en la Escritura; porque los apóstoles nos han dejado muchas cosas por escrito, y tambien nos han dejado otras por tradicion.”

Una cosa nos admira, y con razon, de parte de vuestros pastores, que se alaben de no tener mas que la Escritura por regla de fé, el ver que ellos hacen mucho tiempo han recibido, y reciben todavía como verdades reveladas y artículos de fé, muchas doctrinas que en ninguna parte de las Escrituras se enseñan, al paso que desechan otras muchas que parecen estar clara y espresamente contenidas en ellas y propuestas á su creencia. Ellos creen, por

ejemplo, y vos creéis con ellos, que los cuatro Evangelios han sido escritos por inspiración del Espíritu Santo, y no lo saben sino por la tradición. Ellos han creído por mucho tiempo que es preciso bautizar á los niños, y que basta el bautismo por infusión; y sin embargo ellos no pueden saberlo sino por la tradición. Ellos creen que es preciso santificar el domingo, y la Escritura no habla sino del sábado. Ellos por mucho tiempo han condenado con nosotros, y muchos condenan todavía á Nestorio, que admitía dos personas en Jesucristo; á Eutiques que no admitía en él sino una sola naturaleza; á los monotelitas que no reconocían en él sino una sola voluntad, y reciben las decisiones de los primeros concilios contra estos herejes: sin embargo, ellos no podrán hallar en la Escritura texto alguno, que condene directa y evidentemente semejantes errores.

Vuestros ministros, haciendo profesión de admitir todo cuanto se contiene en la Escritura, deberían á lo menos recibir todo lo que en ellas está expresamente enunciado. Según este principio, jamás deberíais prestar juramento, á ejemplo de los antiguos valdenses y cuáqueros que los condenan todos, tomando literalmente estas palabras de San Mateo y de Santiago: "Y yo os digo que no jureis de ningún modo. Ante todas cosas, hermanos míos, no jureis ni por el cielo ni por la tierra." Deberíais también lavaros los pies los unos á los otros antes de recibir la cena, porque Jesucristo dijo á los apóstoles: Vosotros también debéis lavaros los pies los unos á los otros. Deberíais, á ejemplo de Valdo, renunciar todo cuanto poseéis, porque Jesucristo ha dicho: "Si alguno de vosotros no renuncia á cuanto posee, no puede ser mi discípulo." Al ejemplo de los primeros valdenses no deberíais tener ni templos, ni cementerios, porque la Escritura dice que Dios no habita en templos hechos por la mano del hombre, y Jesucristo vituperó á los fariseos que levantaban monumentos á los profetas. No deberíais orar á Dios en público, porque Jesucristo parece prohibirlo expresamente por San Mateo.

Todas las ordenanzas que acabáis de oír con otras innumerables que omito, como igualmente un sin número de prohibiciones, están contenidas expresamente en las Escrituras. Ninguna presenta la menor oposición con la razón. Todas podrían ser observadas, y muchas serían materia de la más singular virtud. Nada obsta para que vuestros ministros, que se alaban no tener otra regla de fe y de conducta que la Escritura, no las observen plenamente, y se las apliquen todas desde el primero hasta el último. ¿Por qué pues, no lo hacen?

PROTESTANTE. Los católicos tampoco se las aplican: nuestros ministros y nuestros coreligionarios pueden hacer otro tanto.

CATÓLICO. Miserable salida. Vuestros ministros y coreligionarios no pueden sacar inducción alguna en su favor, de lo que hacen ó dejan de hacer los católicos. ¿Sois reformados y habéis abrazado el *Evangelio puro*, para armaros de nuevo contra los católicos, á quienes no habéis cesado de vituperar y criticar? ¡Bella excusa por cierto! Según vuestro principio, y tenedlo muy presente, no es ni la creencia, ni la conducta de los católicos lo que debe servir de regla en vuestra religión, sino la Escritura y la Escritura sola. Os pregunto de nuevo: ¿por qué los ministros, á lo menos ellos, no se conforman con estas ordenanzas y con estas prohibiciones? ¿Por qué? Porque ellos saben por la tradición, que ellos desechan de palabra y admiten de hecho, que los textos citados han recibido de la Iglesia una interpretación diferente de la que

parecen espresar claramente. Pero esta razón es muy satisfactoria para los católicos, especialmente para los pastores, que sucediéndose unos á otros desde los apóstoles, han recibido de éstos la verdadera interpretación de la Escritura, al mismo tiempo que han recibido la letra y los libros: esta razón es muy consecuente para los católicos, que admiten una tradición de interpretación, y que por este medio han aprendido á distinguir los consejos de los preceptos, y discernir entre éstos los que debían durar un cierto tiempo y los que debían durar siempre; pero ella nada dice ni significa para los protestantes que desechan esta tradición; ó por mejor decir, ella hace su propia condenación, pues negando esta tradición como principio, se ven obligados á admitirla en la práctica, y sin ella no sabrían ni podrían justificarse de su oposición de creencia y de conducta con todas las disposiciones del Evangelio que acabáis de oír.

PROTESTANTE. Todo cuanto me habeis dicho ya con respecto á esta tan importante materia, comienza á abrirme los ojos. Poco teneis que hacer para que yo lo vea todo con la mayor claridad. Mostradme solamente, os lo suplico, cómo puede conciliarse con los textos que establecen la existencia de las tradiciones apostólicas, ese gran número de otros textos en que nuestros ministros se fundan para desechar toda clase de tradiciones, como otras tantas doctrinas ó invenciones puramente humanas. Ellos alegan, por ejemplo, textos de la Escritura que parecen probar que ella basta para la fe del cristiano, y que es necesario desechar todas las tradiciones. "Tú has conocido desde tu infancia, decía San Pablo á Timoteo, las santas Escrituras que pueden instruirte en el camino de la salvación por la fe en Jesucristo. Toda doctrina divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en la justicia, para hacer perfecto al hombre de Dios. . . ." ¿No hay aquí todo cuanto se necesita para el cristiano? Todo esto se halla en la Escritura.

CATÓLICO. Esta objeción está hecha hace ya trescientos años. Es la misma, son los mismos textos que se alegaban, con otros muchos, á San Francisco de Sales. Escuchad como el santo respondía á los ministros que se lo proponían. "Las Escrituras santas son utilísimas ciertamente, y no es un pequeño favor el que Dios nos ha hecho, conservándonoslas entre tantas persecuciones; pero la utilidad de la Escritura no hace inútiles las santas tradiciones, del mismo modo que el uso de un ojo, de una pierna, de una oreja, de una mano, no hace inútil la otra. Ved aquí un bello modo de raciocinar: la fe aprovecha; luego las obras buenas de nada aprovechan. ¡Hermosa lógica! En el Evangelio se lee: Jesucristo ha hecho otros muchos milagros que no están escritos en este libro; pero éstos han sido escritos á fin de que creáis que Jesucristo es Hijo de Dios y tengáis la vida eterna en su nombre; luego no hay que creer otra cosa más que esto. ¡Bella consecuencia! Sabemos muy bien que todo lo que ha sido escrito lo ha sido para nuestra instrucción; ¿pero esto impide que los apóstoles no prediquen otra cosa, sino que estas cosas han sido escritas para que creamos que Jesucristo es Hijo de Dios? esto solo nos basta; porque ¿cómo creerán si no hay quien les anuncie la fe? Las Escrituras han sido dadas para nuestra salvación, pero no las Escrituras solas: las tradiciones tienen su lugar. Las aves tienen el ala derecha para volar; luego el ala izquierda de nada vale: la una no marcha sin la otra."

Resumamos todo lo hasta aquí indicado. 1.º Ningún católico ha negado

do jamas la utilidad de las Escrituras; aquí no se trata mas que saber, si ellas contienen todas las verdades reveladas, y si bastan para la fé de un cristiano: San Pablo no lo ha afirmado jamas. 2.º Las Escrituras de que este apóstol habla á Timoteo, son las del Antiguo Testamento, puesto que el Nuevo no ecsistia todavía, y que probablemente no habia escrito mas que el Evangelio de San Mateo. Nadie entre los protestantes sostendrá, que el Antiguo basta y que el Nuevo es inútil. El antiguo conduce á Jesucristo á quien nos le hace conocer como el Mesías, y por lo mismo estamos obligados á creer todo lo que Jesucristo ha enseñado, sea que sus doctrinas hayan sido escritas sea que nos hayan sido transmitidas de viva voz. 3.º El apóstol San Pablo está tan lejos de despreciar la necesidad de las tradiciones, que precisamente en sus cartas á Timoteo es donde las recomienda con la mayor instancia. Así es como en los mismos versos, que inmediatamente preceden al que se nos opone, hablando de los novadores que se esforzarán por arrastrar á los fieles al error, el dice á su discípulo: Pero tu permanece firme en las cosas que has aprendido, y que te han sido confiadas, sabiendo de quien las has recibido. Estas doctrinas aprendidas, estas doctrinas confiadas en depósito, encierran espresamente, segun el apóstol, ya lo que él habia enseñado por escrito, ya lo que habia enseñado de viva voz.

PROTESTANTE. Innumerables pasages de la Escritura vituperan las tradiciones y á los que las siguen. Por ejemplo, allí se lee: Vos habeis hecho inútil el mandato de Dios por causa de vuestra tradicion. En vano me honran, puesto que enseñan doctrinas y mandatos de los hombres. . . . Guardaos de no ser seducidos por la filosofia y por los vanos razonamientos, que no tienen otro fundamento que la tradicion de los hombres. . . . Habeis sido rescatados de vuestra sujecion á las tradiciones de vuestros padres. ¿No se ve aquí la escusa de los que desechan las tradiciones?

CATÓLICO. No, mi querido; porque en todos estos pasages no se trata sino de las tradiciones humanas opuestas á la ley de Dios, y no de las tradiciones que vienen de Dios mismo, y para que los hombres no sirven sino de órganos para transmitirnoslas. “Todo esto no viene á propósito, dice San Francisco de Sales, supuesto que nosotros protestamos claramente, que las tradiciones que recibimos, no son ni tradiciones ni doctrinas venidas de los hombres, sino de la boca misma de Jesucristo, recibidas por los apóstoles, y transmitidas como de mano en mano hasta nosotros.” Nuestras tradiciones, lejos de ser opuestas á la ley de Dios, lejos de inducir á la negligencia ó á la trasgresion de esta ley, como lo hacian las de los judíos que Jesucristo vitupera en los textos alegados, hacen parte de esta ley misma, y nos son recomendadas por la letra misma de la ley. Leed y releed, cuanto os agrade, estos otros y los demas que se nos oponen, y vereis cómo el Espíritu Santo solo vitupera allí las tradiciones humanas. Del mismo modo se han entendido tambien en los quince siglos que ha precedido á la aparicion de los gefes del protestantismo; y es de creer por el honor debido á la razon y á la humanidad, que el privilegio de entender en su verdadero sentido unos textos tan claros y tan simples, no estaba reservado á hombres tales como Lutero y Calvino. ¿Por qué andais citando textos del Antiguo Testamento en semejante cuestion? Aquí se trata de saber, si Jesucristo y los apóstoles han enseñado de viva voz algunas doctrinas, que no hayan sido consignadas en el Nuevo Testamento: ¿y vosotros recurrís al Antiguo para aprenderlo?

PROTESTANTE. Es preciso recibir las tradiciones apostólicas: convengo en ello. ¿Pero no deberé yo temer tomar tradiciones humanas por tradiciones divinas, y podré hallar un medio seguro para discernir unas de otras?

CATÓLICO. Este temor es vano. La dificultad que alegais contra la tradicion, deberiais alegarla tambien contra las mismas Escrituras. Vos sabeis indudablemente que aparecieron en los primeros siglos de la Iglesia, muchos Evangelios apócrifos, que no habian sido escritos por los apóstoles, cuyos nombres llevaban. Del mismo modo que la autoridad de la Iglesia y la tradicion de que ella es depositaria, os han enseñado á discernir con toda seguridad los escritos apostólicos de aquellos que no lo son, así tambien ellas mismas os pueden hacer discernir con toda certidumbre las tradiciones que vienen de Jesucristo y de los apóstoles, de aquellas que habrán tenido otro origen ó fundamento. Su autoridad es la misma, y no es menos infalible con respecto á unas que á otras. Tertuliano y San Agustin nos han transmitido la regla, con cuyo ausilio siempre se han podido discernir las tradiciones apostólicas de toda otra; y como esta regla se reduce á testificar ciertos hechos que consigo mismos llevan un carácter de publicidad, nada hay mas seguro y mas fácil que la aplicacion de esta regla. Lo que ha sido enseñado desde el principio de la Iglesia, lo que lo ha sido unánimemente, y constantemente, y cuya institucion no se halla ni en los decretos de los concilios, ni en las actas de los papas y de los obispos, ved aquí lo que debe ser mirado como emanado de los mismos apóstoles, y fundado sobre la palabra de Jesucristo ó inspiracion del Espíritu Santo. Lo que por el contrario es local ó temporal, lo que no ha aparecido sino en los siglos posteriores á los apóstoles, no presenta el carácter de una tradicion divina ó apostólica. Tres grandes caracteres separan esta clase de tradiciones de todas las otras: una antigua que sube hasta los mismos opóstoles: una universalidad que hace se las halle en el conjunto de las Iglesias fundadas por ellos: en fin, una perpetuidad en cuya virtud ellas se han manifestado constantemente, ó por la creencia y las instituciones, ó por los usos y las prácticas de estas iglesias.

No mireis, pues, mi querido, las tradiciones que los católicos tienen por apostólicas como opiniones vagas é indeterminadas, que la Iglesia habrá convertido en otros tantos artículos de fé. La cosa no es así. Suponed, para ilustrar vuestras ideas con respecto á esto, que se levanta una discusion sobre un punto de creencia cualquiera, con respecto al cual la sagrada Escritura guarda silencio, como aconteció en tiempo de San Cipriano con motivo del bautismo conferido por los hereges. Cada pastor en particular no es mas infalible en la enseñanza de la doctrina tradicional que en la doctrina escrita. ¿Qué hará la Iglesia ó el cuerpo de los pastores en un caso semejante? “Examinará desde luego y primeramente, con una religiosa solicitud, nos dice un gran teólogo, lo que los primeros padres de la Iglesia han escrito sobre este punto, para llegar á saber lo que han enseñado en los diferentes siglos, y ella recogerá entonces los sufragios de la doble catolicidad, la del tiempo y la del espacio, no para creer nuevos artículos de fé, sino para probar cuál ha sido siempre la fé católica. En todas las circunstancias de este género, se aplican todas las reglas de la prudencia humana para llegar á una decision juiciosa.” Añadid á esto la promesa de la asistencia de Jesucristo para con su Iglesia, y en virtud de la cual ésta reivindica la infalibilidad de sus decisiones, como lo veremos muy luego, y decidid vos mismo si el juicio que re-